

# INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ENERO 2019

Programa Justicia Penal Especial



EJERCICIO FISCAL 2019

**INFORME MENSUAL DEL MES DE ENERO 2019  
PROGRAMA JUSTICIA PENAL ESPECIAL A NIVEL NACIONAL**

**ACOMPAÑAMIENTO A LAS AUDIENCIAS JUDICIALES (TABLA No.1)**

<b>Descripción</b>	<b>Regional Occidente</b>	<b>Regional Centro</b>	<b>Regional Sur</b>	<b>Regional Norte</b>	<b>Regional Atlántica</b>	<b>Regional Centro oriente</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	0	1	1	5	2	15	24
<b>TOTAL</b>							<b>24</b>

**Meta de Valor:** Asegurada la Representación legal a los NNA en conflicto con la Ley Penal bajo la tutela de la DINAF.

**Producto Final 1:** Atender las representaciones legales de la niñez en Conflicto con la Ley Penal, en ausencia de las madres, padres o tutores.

La tabla número uno (1), describe el número de representaciones brindadas a nivel nacional por el equipo multidisciplinario del Programa de Justicia Penal Especial, en cuanto a las representaciones legales de los NNA durante su vinculación al proceso penal especial, de igual manera durante las diferentes etapas del proceso, ya sea de juicio o ejecución, a falta de la representación de su padre, madre o tutores.

Lo anteriormente expuesto se ampara en lo establecido en nuestra Constitución de la República y Código de la Niñez y Adolescencia, “*que es responsabilidad del Estado y de la Sociedad en su conjunto la protección de la niñez*” y a la falta de padres o tutores la responsabilidad recaerá sobre la Institución creada para garantizar la protección de la niñez, en este caso, la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). Cabe hacer notar que el trabajo que se realiza en la DINAF, específicamente en el Programa de Justicia Penal Especial es reconocido y valorado por las y los operadores de justicia con quienes coordinamos todo nuestro accionar dentro del marco del Interés Superior del Niño.

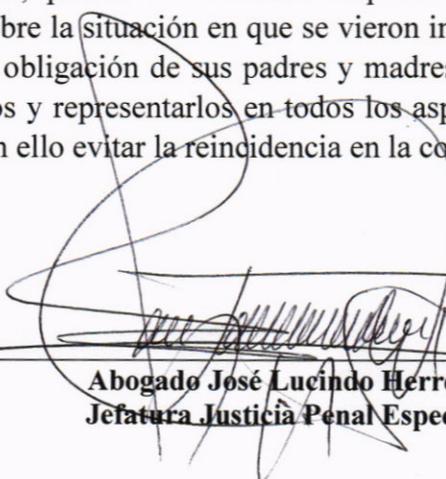
**Producto Final 2:** NNA vinculada y no vinculada a procesos judiciales con oportunidades de formación vocacional, para su la reinserción familiar y comunitaria reinserción a la familia y a la comunidad en el marco del Principio del Interés Superior del Niño.

**REINTEGRO REALIZADOS AL NÚCLEO FAMILIAR (TABLA No.2)**

Descripción	Regional Occidente	Regional Centro	Regional Sur	Regional Norte	Regional Atlántica	Regional Centro Oriente	TOTAL
ENERO	0	1	0	0	0	2	2
<b>TOTAL</b>							<b>2</b>

La tabla número tres (2), describe el número de NNA reintegrados a su núcleo familiar y comunitario, durante el mes de enero 2019 se realizaron 2 retornos de niños a nivel nacional.

Es imperativo mencionar que cada uno de los niños y adolescentes fueron atendidos oportunamente por el equipo multidisciplinario del Programa Justicia Penal Especial de la DINAF, brindándole el acompañamiento y logística necesaria para garantizar de manera expedita y segura el reintegro a su núcleo familiar, quedando los mismos al cuidado y custodia de sus madres, padres o familiares responsables, previamente se les brindó orientación oportuna sobre la situación en que se vieron involucrados sus hijos o familiares haciéndoles ver que es obligación de sus padres y madres dirigir y orientar la vida de sus hijos e hijas, protegerlos y representarlos en todos los aspectos que tengan que ver con su desarrollo integral y con ello evitar la reincidencia en la comisión de nuevas infracciones.

  
**Abogado José Lucindo Herrera**  
**Jefatura Justicia Penal Especial**

